



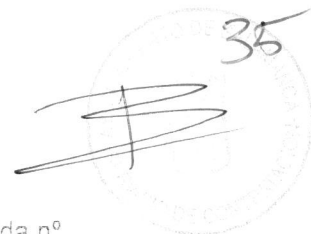
**Ayuntamiento de Salamanca**  
Policía Local

El presente pliego de condiciones fue aprobado por Resolución del 28 JUL 2014

Salamanca 28 JUL 2014



EN FE



Reg. de Salida nº \_\_\_\_\_

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS LA REPARACIÓN DE LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN DIGITAL Y DEL CENTRO DE COORDINACIÓN-INTEGRACION DE COMUNICACIONES Y EMERGENCIAS DE LA POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA.

**Objeto**

El objeto del presente pliego técnico es la reparación y mantenimiento de la red de radiocomunicación digital de la Policía Local de Salamanca

**Generalidades**

El centro de coordinación de comunicaciones de la Policía Local de Salamanca cuenta con un sistema de integración de comunicaciones y Emergencias (112), un sistema de gestión de incidencias, un sistema de información geográfica / localización automática de vehículos (AVL) y terminales portátiles, un sistema de control de los vehículos desplazados y un sistema de gestión de los vehículos con cargas, de forma que los operadores pueden desarrollar sus funciones de comunicaciones, de gestión de información y de control de la flota de vehículos y personas desde el mismo puesto informático.

Las diferentes aplicaciones están integradas en un interfaz de usuario unificado que facilite el acceso a todas las funcionalidades desde el mismo PC de operador y con aplicaciones diseñadas para interactuar entre sí de manera transparente para el usuario, posibilitando el control de aplicaciones de terceros desde los monitores del mismo sistema sin cambiar periféricos de entrada (por ejemplo, Aplicaciones de la Dirección General de Tráfico, Cuerpo Nacional de Policía y Padrón Municipal de Habitantes).

Tecnología modular, abierto, escalable, fiable y estandarizado en todos sus componentes. De este modo, por ejemplo, por simple adición de elementos físicos, se ha de poder ampliar la capacidad tanto de elementos a conectar (operadores, radios, líneas telefónicas,...) como de nuevas facilidades.

**Características técnicas**

Facilidades de diagnóstico remoto: independientes para la supervisión y mantenimiento de la Unidad de Conmutación y para el Sistema de Gestión Integrado de Comunicaciones.

Tecnología abierta: Sistema abierto a la integración con aplicaciones de otros que asegure que el



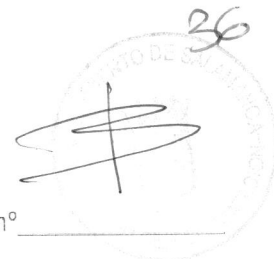
Centro de Coordinación sea compatible con el actual sistema existente EUROCCOP y con la/s aplicación/es del servicio de emergencias 112.

Arquitectura lógica y física modular y ampliable: Permitirá la implantación de las aplicaciones e interfaces necesarias en cada momento, para que el sistema pueda ir creciendo según las necesidades del Centro de Operaciones. La dotación de este sistema deberá de estar dimensionado adecuadamente para que en una futura fase del sistema se puedan añadir sin tener que modificar la matriz de conmutación los puestos de operador necesarios en caso de ampliación.

### **Componentes del sistema**

La configuración del Centro está basada en una arquitectura cliente-servidor sobre SGBDR Oracle siendo el principal componente del sistema el Servidor Matriz de comunicaciones: Contiene al menos de un módulo de integración y configuración del sistema, un módulo de telefonía, un módulo de grabación tanto de radiocomunicaciones como de telefonía, un módulo de cartografía GIS y AVL, un módulo de recepción y gestión de incidentes, un módulo de elaboración de estadísticas y gestión de consultas de históricos, y cualquier otro módulo necesario para integrar todos los sistemas de comunicaciones

- Matriz de conmutación digital e interfaces que permiten conectar todos los sistemas del Centro de Operaciones. La matriz esta compuesta, entre otros, por dos discos duros SATA de 250 Gb –Sistema Raid- cuya reposición de al menos uno de ellos es necesaria para el correcto funcionamiento y mantenimiento de la matriz
- 5 Puestos de operador / 1 puesto de supervisor: Los puestos se conectan directamente a la infraestructura de la red sin pasar por matriz central de conmutación. Cada uno de ellos está provisto de un ordenador personal minitorre o sobremesa de última generación. Cada operador está equipado con dos pantallas de 19", que permite la realización de todas las actividades relacionadas con sus funciones. Estos puestos están conectados directamente a la infraestructura de red sin necesidad de matriz de conmutación. La conexión se realiza mediante interfaz LAN y la conexión a la infraestructura de la red telefónica mediante conexión RDSI.
- Unidad de interconexión y corte



- Central Telefónica Digital con tecnología de última generación capaz de gestionar seis interfaces digitales RDSI, cuatro interfaces analógicas, 8 extensiones digitales y 16 extensiones analógicas. Dispone de interfaz para poder conectarse a las líneas telefónicas exteriores, al Centro de Operaciones y al Sistema de Integración de las Comunicaciones.
- Cuatro dispositivos de visualización de gran formato: Tecnología de Plasma, LCD o Retroproyección, con su software de gestión.

#### **Subsistema de gestión integrada de comunicaciones**

Este subsistema permite la gestión simultánea e integrada de múltiples sistemas de comunicaciones basados en tecnologías diferentes e incompatibles entre sí, desde una única interfaz gráfica de usuario. De este modo, se permite la gestión por parte de los operadores de los distintos tipos de comunicaciones existentes

Está compuesto por componentes físicos y lógicos, tanto en los puestos de operador como en el servidor, conformando las interfaces con los distintos sistemas de telecomunicaciones.

Las funcionalidades telefónicas de las que disponen los operadores en su PC son las siguientes:

- Retención de llamadas.
- Agenda de destinatarios telefónicos con marcación rápida, ordenados por grupos y actualizables por el usuario.
- Llamada de intercomunicación entre dos operadores o un grupo de los mismos.
- Monitorización de conversaciones (transferencia ciega, inteligente o directa, escucha, intrusión...).
- Contestación por orden de llegada, prioridad o selección del operador.
- Retrollamada a extensiones.
- Rellamada.
- Activación de desvío.



### **Subsistema de grabación de comunicaciones**

La infraestructura de comunicaciones dispondrá de un sistema de grabación profesional propio que registre las conversaciones en las que participe el operador vía telefónica y que permita el acceso a las mismas mediante un sencillo interface de selección y reproducción. El equipo de grabación está equipado con 8 canales analógicos y almacena la información en un sistema de acceso aleatorio, no secuencial (disco duro, RAID, etc.). Dispone además de doble unidad de almacenamiento DVD que permite extraer las grabaciones que se hayan registrado previamente, permitiendo que un operador pueda recuperar inmediatamente una conversación que acaba de mantener con un interlocutor, sin necesidad de tener que acceder a un sistema de búsqueda de la grabación.

El grabador es independiente del sistema de integración de las comunicaciones, y asegura la validez legal de las grabaciones siendo accesible desde una aplicación informática integrada en los puestos de operación.

El sistema de almacenamiento dispone de capacidad para, al menos, noventa días.

### **Otras prestaciones**

- El mantenimiento debe ser anual prorrogable
- Debe incluir una auditoria previa del estado del sistema una vez restituido los elementos defectuosos contemplados en el presente pliego, debiendo entregar el informe correspondiente en la Policia Local de Salamanca
- Deberá contar con un stock de repuestos componentes del sistema para reposición y puesta rápida en funcionamiento en caso de avería.
- Deberá incluir los gastos de desplazamiento del personal técnico encargado de la resolución de averías



### Garantía de los niveles de servicio de la matriz de comunicaciones

La disponibilidad del servicio será de lunes a domingo, 24 horas y 7 días a la semana

Se definen dos tipos de nivel en función de la severidad del incidente o avería:

- Sistema no utilizable:
  - o Sistema caído o crítico que no permite mantener conversaciones a través del sistema de comunicaciones y no se puede tener operativo el servicio de atención de emergencias.
  - o Cuando 2 o más puestos de operador no estén operativos
  - o Caída de la matriz de conmutación y sistema de grabación

En estos supuestos el nivel de servicio será de un (1) día laborable.

- Sistema utilizable: Contemplará los supuestos no considerados "sistema no utilizable"

El nivel de servicio para este caso será como máximo de tres (3) días laborables.

EL JEFE DE LA POLICÍA LOCAL,

